

INFORME

INF/MMyM/ N° 39 -UT- 008/2020



Dr. Álvaro Eduardo Coimbra Cornejo
MINISTRO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Dr. Paul Rolando Acuña Álvarez
**JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA
CORRUPCIÓN - MMyM**

REF. : Informe de Cumplimiento de "Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2019 e Inicial Gestión 2020".

FECHA: 28 de febrero de 2020

Señor Ministro:

La Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Minería y Metalurgia, cumpliendo con el mandato establecido en el art. 235 de la Constitución Política del Estado, la Ley N° 341 de Participación y Control Social, la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha contra la Corrupción y el Decreto Supremo N° 214 que aprueba la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, llevó adelante la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final - Gestión 2019 e Inicial Gestión 2020, de esta Cartera de Estado, en virtud a lo cual, corresponde informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES. -

La Unidad de Transparencia del Ministerio de Minería y Metalurgia, siguiendo con el Programa de Transparencia en la Gestión Pública y cumpliendo con el deber de planificar, coordinar y apoyar a la Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado en el proceso de la realización de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2019 e Inicial 2020 del Ministerio de Minería Y Metalurgia y entidades bajo tuición, presentó y realizó un plan de trabajo y programa en el cual se llevó a cabo esta importante actividad.

**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL DEL
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA Y ENTIDADES BAJO
TUICIÓN**

"GESTION 2019 e INICIAL GESTION 2020"

PLAN DE TRABAJO REALIZADO E INSTRUMENTOS

1.- Realización de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas:

- Fecha: 18 de febrero de 2020 de horas 08:00 a 12:30
- Sede: Ciudad de Potosí, Lugar Teatro IV Centenario.

2.- Responsables de la Organización y Coordinación General para la realización de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2019 e Inicial Gestión 2020.

Ministerio de Minería y Metalurgia:

- Paul Rolando Acuña Álvarez, Jefe de Unidad de Transparencia - MMM
- Luis Antonio Campero Cortez, Director General de Asuntos Administrativos - MMM
- Carlos Méndez Gutiérrez Director General de Planificación - MMM.
- Marylin Choque, Jefe Unidad de Comunicación Social - MMM.

Entidades Bajo Tuición:

- Inés Castro Alvarado Jefa de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción - COMIBOL.
- Responsable Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción - SENARECOM.
- Javier Antonio Torres Duran Responsable Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción - SERGEOMIN.
- Teresa Ballón Responsable Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción - AJAM.
- Mediante Nota Externa MMM-100-UT-044/2019 de fecha 22 de noviembre de 2019, la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción solicitó mediante convocatoria a Reunión al Director Ejecutivo de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) instruir al Responsable de la Unidad de Transparencia y de la Unidad de Comunicación Social de dicha Entidad a participaren la reunión en oficinas del Ministerio de Minería y Metalurgia a objeto de organizar la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas del Ministerio de Minería y Metalurgia y Entidades bajo Tuición.
- Mediante Nota Externa MMM-101-UT-045/2019 de fecha 22 de noviembre de 2019, la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción solicitó mediante convocatoria a Reunión al Director Ejecutivo de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (SENARECOM) instruir al Responsable de la Unidad de Transparencia y de la Unidad de Comunicación Social de dicha Entidad a participaren la reunión en oficinas del Ministerio de Minería y Metalurgia a objeto de organizar la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas del Ministerio de Minería y Metalurgia y Entidades bajo Tuición.

- Mediante Notas Externa MMM-102-UT-016/2019 de fecha 22 de noviembre de 2019, la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción solicitó mediante convocatoria a Reunión al Director Ejecutivo de Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) instruir al Responsable de la Unidad de Transparencia y de la Unidad de Comunicación Social de dicha Entidad a participaren la reunión en oficinas del Ministerio de Minería y Metalurgia a objeto de organizar la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas del Ministerio de Minería y Metalurgia y Entidades bajo Tuición.
- Mediante Notas Externa MMM-103-UT-017/2019 de fecha 22 de noviembre de 2019, la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción solicitó mediante convocatoria a Reunión al Director Ejecutivo del Fondo de Financiamiento para la Minería (FOFIM) instruir al Responsable de la Unidad de Transparencia y de la Unidad de Comunicación Social de dicha Entidad a participaren la reunión en oficinas del Ministerio de Minería y Metalurgia a objeto de organizar la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas del Ministerio de Minería y Metalurgia y Entidades bajo Tuición.
- Mediante Notas Externa MMM-104-UT-018/2019 de fecha 22 de noviembre de 2019, la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción solicitó mediante convocatoria a Reunión al Presidente Ejecutivo de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) instruir al Responsable de la Unidad de Transparencia y de la Unidad de Comunicación Social de dicha Entidad a participaren la reunión en oficinas del Ministerio de Minería Y metalurgia a objeto de organizar la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas del Ministerio de Minería y Metalurgia y Entidades bajo Tuición.

II. DESARROLLO. -

2.1. OBJETO

El Objeto de la Rendición de Cuentas Final Gestión 2019 e Inicial Gestión 2020 fue:

- a) Brindar información al control social sobre el estado final de la ejecución presupuestaria y porcentaje de cumplimiento de los resultados priorizados.
- b) Se centró principal atención en denunciar frente al control social, todos y cada uno de los malos manejos e irregularidades realizadas al interior del MMyM y sus entidades descentralizadas y autárquicas, durante los 14 años de administración del anterior gobierno, en desmedro de los Actores Productivos Mineros (APMs), la minería y la economía del país.
- c) Ante esta realidad y al ver que los tentáculos de la mentira y el manipuleo de la información no nos permitió observar con claridad el estado de situación de nuestras

entidades estatales, que se encargan de velar por el bienestar, el crecimiento y desarrollo del sector minero y metalúrgico del país. Se vio por conveniente aprovechar este espacio para denunciar el mal manejo de esta cartera ministerial y de sus descentralizadas.

- d) Informar sobre las medidas asumidas, por la actual administración de transición, en favor del sector minero del país; que es la Nueva Visión Estratégica de la Minería en Bolivia, que tiene como pilares fundamentales simplificar, facilitar y desburocratizar las entidades estatales que trabajan en beneficio del sector minero; con transparencia, concertación y diálogo, unificando a los sectores la minería privada, estatal y cooperativista.
- e) El Servicio Nacional de Registro y Comercialización de Minerales y Metales (SENARECOM), informo que en los últimos 14 años no hubo incentivos para promover el registro del Número de Identificación Minera (NIM), tampoco políticas que permitan mejorar el control de la comercialización de minerales y que el 53% del presupuesto para personal se concentró en la oficina central. Ahora, se está trabajando con los tres actores mineros y las instituciones, simplificando trámites, mejorando procedimientos y las recaudaciones de las regalías.
- f) El Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN), remarcó que los cambios continuos de la razón social de dicha entidad, sumados a la injerencia política del anterior gobierno, desnaturalizaron su esencia de ser eminentemente técnica, convirtiéndola en una suerte de agencia de empleos con cada vez menos recursos económicos y menos personal netamente técnico.
- g) El Presidente Ejecutivo de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), el gobierno anterior se encargó de que la COMIBOL subvencione las pérdidas de la Empresa Minera Huanuni y que no tenga participación de las utilidades. Sobre las exploraciones mineras, se tienen 41 proyectos paralizados, el 40% del presupuesto está destinado a sueldos y viáticos, el otro 40% es destinado a los servicios externos de perforación.
- h) El Viceministro de Cooperativa Minera, como presidente del directorio del Fondo de Financiamiento para la Minería (FOFIM), señaló que según el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2016-2020), hasta la gestión 2019 debió beneficiar al 16% de las 1.700 cooperativas mineras registradas en la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas (AFCCOP). Sin embargo, solo se beneficiaron 52 cooperativas mineras mediante la otorgación de 59 préstamos. Dicha institución cuenta con un fondo de Bs 143 millones. Además, sus gastos en los últimos años fueron mayores y la recuperación de los préstamos no fueron eficientes.
- i) La Directora Ejecutiva Nacional de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), hizo referencia a las medidas asumidas en favor del sector productivo minero.

destacó la implementación de la línea 800-10-1219, los sistemas SIREM, SIODEM y el SISAS; pasando por la Reglamentación de Alertas y Notificaciones Electrónicas para Trámites de Contratos Administrativos Mineros y Licencias de Prospección y Exploración, y las Alertas de Notificaciones vía WhatsApp.

- j) Cada una de las entidades descentralizadas del MMyM indicaron las medidas y acciones que asumieron, en este periodo de transición, para coadyuvar en el crecimiento del sector minero y así fortalecer la economía del país.

2.2. INSTRUCTIVA PARA LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La Instructiva es un acto mediante el cual la MAE de la entidad, emite un acto en el que instruye a sus Direcciones y Unidades Organizacionales preparar información con el objetivo de realizar la audiencia de rendición de cuentas final.

En ese contexto, mediante diferentes instructivos, se instruyó a todas las Entidades bajo Tuición de esta Cartera de Estado (SENARECOM - SERGEO MIN - AJAM - COMIBOL - FOFIM), la elaboración y remisión de información relevante y precisa, sobre el estado final de la ejecución y cumplimiento de los objetivos estratégicos y planificación anual de la gestión 2019 e Inicial de la gestión 2020 estableciendo los logros y avances realizados en el marco de sus atribuciones y las metas y proyectos a ver en la gestión 2020.

Una vez recibida la información, las Unidades Organizacionales de la entidad han elaborado su información de acuerdo a su área de acción, la misma que fue consolidada por el equipo de coordinación compuesta por la Dirección General de Planificación, la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Unidad de Comunicación y la Jefatura de Gabinete, poniéndose a consideración de la MAE dicho informe.

2.3. CONVOCATORIA AL CONTROL SOCIAL

Mediante Notas de Invitaciones de fecha 3 de febrero de 2020 se ha remitido información a las Organizaciones sociales a nivel nacional y departamental de la ciudad de Potosí, para su conocimiento y participación en la Audiencia de Rendición de Pública de Cuentas Final Gestión 2019 e Inicial Gestión 2020, fijándose dicho evento para el día martes 18 de febrero de 2020, a horas 08:00 en el Teatro IV Centenario de la Ciudad de Potosí ubicado en la avenida Camacho de dicha ciudad, hemiciclo de la Asamblea Departamental de dicha ciudad.

El listado de las organizaciones sociales a nivel departamental y nacional a las cuales se remitió la información e invitación; se adjuntan a la presente para su conocimiento y fines consiguientes.

Por lo expuesto, la Unidad de Transparencia ha remitido la información a las Organizaciones sociales a nivel nacional y departamental de conformidad a la normativa vigente.

Por otra parte, se ha instruido del mismo modo por parte de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción que por intermedio del Área de Tecnologías de Información y Comunicación se realice la publicación de la información correspondiente a “Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2019 e Inicial Gestión 2020” en la página Web de esta Cartera de Estado en el link Transparencia - Rendición Pública de Cuentas.

Mediante Informe respectivo la Dirección General de Asuntos Administrativos informa que la información solicitada fue publicada en la Página Web institucional para su consulta vía internet.

En ese contexto, se evidencia que la información correspondiente a la “Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2019 e Inicial Gestión 2020” fue publicada en la página Web de esta Cartera de Estado en el link Transparencia - Rendición Pública de Cuentas con una anticipación de quince (15) días hábiles antes de la Rendición de Cuentas Final.

Finalmente, la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, ha solicitado a la Unidad de Comunicación Social la publicación de la Invitación Pública “Rendición de Cuentas Final 2018” en medios de prensa escrita nacional y local de la ciudad de Potosí.

2.4. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS.

2.4.1. REGISTRO, CONTROL DE PARTICIPANTES Y MATERIAL ENTREGADO

Como fue establecido en la Invitación el día martes 18 de febrero del presente año 2020 a hrs. 08:00 a.m. en instalaciones del Teatro IV Centenario, de la ciudad de Potosí, se llevó a cabo la Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2019 e Inicial Gestión 2020. A este acto público, asistieron Autoridades Nacionales, Judiciales, Departamentales, Regionales, Organizaciones Sociales y Sociedad Civil en general.

En ese contexto, por la planilla de asistencia que se adjunta a la presente se ha establecido como número de participantes el siguiente:

PLANILLA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES :	<u>575</u> PARTICIPANTES ENTRE ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTITUCIONES PÚBLICAS
--	--

La Planilla de Asistencia en el evento, se encuentra adjunto al presente Informe. Al momento del registro de participantes, fueron entregados un material adicional de apoyo, para los asistentes al evento consistente en:

En un morral de color blanco en la cual se encontraban, textos, trípticos, cartillas informativas, folders y bolígrafos con información institucional del Ministerio y de las Entidades Bajo Tuición, que ayudaron a comprender al ciudadano la importancia del proceso y de la rendición pública realizada.

2.4.2. DESARROLLO DEL EVENTO

La Audiencia Final de Rendición Pública de Cuentas de la Gestión 2019 e Inicial de la Gestión 2020 se inició a partir de las 09:00 a.m., en donde se reunieron autoridades del Ministerio de Minería y Metalurgia, Autoridades de las Entidades bajo Tuición con representantes de organizaciones sociales, autoridades de instituciones públicas, departamentales de Potosí y ciudadanía en general.

El Programa para el evento de ese día fue el siguiente:

AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS DEL MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA	
FINAL 2019 - INICIAL 2020	
PROGRAMA GENERAL	
Horario	Actividades
Hrs. 08:00 a 9:00	Registro de participantes y entrega de material
Hrs. 09:00 a 9:10	Sr. Carlos Fernando Huallpa Sunagua Ministro de Minería y Metalurgia Inauguración de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas (Final 2019 - Inicial 2020)
Hrs. 09:10 a 9:30	Phd. Fernando Iván Vásquez Arnez. Viceministro de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico -VDPMM

	Estado de situación y nueva visión del sector minero metalúrgico
Hrs. 09:30 a 09:50	Abg. Álvaro Alejandro Herbas Blanco Director General Ejecutivo del Servicio Nacional de Registro y Comercialización de Minerales y Metales - SENARECOM
Hrs. 09:50 a 10:10	Ing. Javier Flores Zarate Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional del Servicio Geológico Minero SERGEOMIN
Hrs. 10:10 a 10:40	Ing. Joaquín Orlando Andrade Claros Presidente Ejecutivo de la Corporación Minera de Bolivia - COMIBOL
Hrs. 10:40 a 11:00	CONFERENCIA DE PRENSA Y REFRIGERIO
Hrs. 11:00 a 11:20	Lic. Salomón Aguilar Marca Director Nacional Ejecutivo del Fondo de Financiamiento para la Minería - FOFIM
Hrs. 11:20 a 11:40	Lic. Guicenia Guicela Patzi Ramos Directora Nacional Ejecutiva de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera - AJAM
Hrs. 11:40 a 12:00	Ronda de preguntas
Hrs. 12:00 a 12:20	Lic. Ruben Soliz Guzman Viceministro de Cooperativas Mineras Clausura de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Fecha: Potosí, 18 de febrero del 2020	
Lugar: Edificio IV Centenario, Hemiciclo de la Asamblea Legislativa Departamental	

El desarrollo de acuerdo a Programa fue el siguiente:

Las palabras de bienvenida y primera exposición fueron por parte del Sr. Carlos Fernando Huallpa Sunagua, Ministro de Minería y Metalurgia MMyM, quien expuso sobre la Visión y Misión de esta Cartera de Estado con los resultados de la gestión 2019 y la visión planificada para la gestión 2020.

Seguidamente se dio continuidad de acuerdo al programa aprobado por la MAE en cuanto a la participación e intervención de los demás participantes en dicho evento.

2.4.3. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA FINAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Al final de la Rendición de Cuentas Final, las Autoridades de la entidad y el Control Social, quedaron conformes con la exposición del señor Ministro de Minería y Metalurgia, los señores Viceministros de Política Minera, Regulación y Fiscalización, Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico y Viceministerio de Políticas Mineras, Autoridades Ejecutivas de las Entidades bajo tuición (COMIBOL - SENARECOM - SERGEOMIN - AJAM - FOFIM), absueltas en su caso todas las preguntas o debate sobre el Informe presentado.

Finalmente, en señal de conformidad fue suscrito el "ACTA DE LA RENDICION PUBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2019 e INICIAL 2020 DEL MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA Y DE SUS DESCENTRALIZADAS" por las autoridades nacionales, departamentales, municipales y los representantes de las organizaciones sociales que se constituyen en control social de esta Cartera de Estado.

La Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2019 e Inicial Gestión 2020, concluyó con la firma de dicha Acta.

III. CONCLUSIONES. -

- La Rendición de Cuentas Final Gestión 2019 e Inicial Gestión 2020, ha desarrollado un encuentro entre las autoridades del Ministerio de Minería y Metalurgia, Entidades Bajo Tuición, Cooperativas Mineras y el control social, en la que se ha realizado la última rendición de cuentas de la gestión 2019 y la Inicial de la gestión 2020, brindando información sobre el Estado Final del cumplimiento de los resultados obtenidos, como del estado actual luego de 14 años del gobierno anterior, como de los objetivos planificados y esperados en la presente gestión 2020.
- Mediante Notas de Invitaciones se ha remitido con la debida anticipación, información a las Organizaciones sociales a nivel nacional y departamental de Potosí, para su conocimiento y participación en la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2018 que fue fijada para el día martes 18 de febrero de 2020, a horas 08:00 en el Teatro IV Centenario ubicado en la avenida Camacho de dicha ciudad.
- Asimismo, la información de la Rendición Pública de Cuentas ha sido publicada en la Página Web y en medios de prensa escritos de circulación Nacional y Local de la ciudad de Potosí, con la anticipación debida. En ese contexto se demuestra la

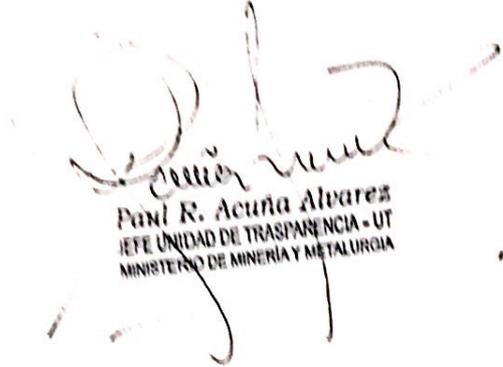
convocatoria y difusión del Informe Escrito y la constancia de la información entregada.

- La planilla de asistencia a la "Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2019 e Inicial Gestión 2020" establece 575 (quinientos setenta y cinco) participantes compuesto por autoridades departamentales, representantes de organizaciones sociales a nivel departamental y nacional y la sociedad civil, autoridades de instituciones públicas, cooperativas mineras y ciudadanía en general, evidenciándose una participación masiva y efectiva del control social, en ese contexto, se evidencia la constancia de Participación de los actores de Control Social y la Sociedad Civil en general.
- La Rendición Pública de Cuentas fue desarrollada y expuesta con la intervención del Ministro de Minería y Metalurgia, Carlos Fernando Huallpa Sunagua, Viceministros del área, el Director General de Asuntos Administrativos, que conforman esa Cartera de Estado, además de los Ejecutivos de las Entidades bajo Tuición quienes a su turno expusieron sobre el estado final de la ejecución y cumplimiento de los objetivos y resultados de la gestión, así como de la ejecución de la planificación anual de la presente gestión en el marco de sus atribuciones y competencias.
- Al final de la Rendición Pública de Cuentas Final, las organizaciones sociales quedaron conformes con la exposición de las autoridades, no existiendo preguntas o debate sobre el Informe presentado, salvo petición de algunas aclaraciones; suscribiéndose en consecuencia el **"ACTA DE LA RENDICION PUBLICA DE CUENTAS FINAL GESTION 2019 e INICIAL 2020 DEL MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA Y DE SUS DESCENTRALIZADAS"** por las autoridades nacionales, departamentales, municipales y los representantes de las organizaciones sociales que se constituyen en Control Social de esta Cartera de Estado.
- Por lo expuesto, se concluye estableciendo que la **"AUDIENCIA DE LA RENDICION PUBLICA DE CUENTAS FINAL GESTION 2019 e INICIAL 2020 DEL MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA Y DE SUS DESCENTRALIZADAS"**, se ejecutó en cumplimiento a lo establecido en el numeral 4 del Artículo 235 y parágrafo II y VI del Artículo 241 de la Constitución Política del Estado, Ley N° 341 de Participación y Control Social y Decreto Supremo N° 214, Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, y normativa interna de este Despacho de Estado; recomendando se remita al Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción para que sea consignada para su conocimiento en la base de datos respectivos.



ESTADO BOLIVARIANO DE BOLÍVAR
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Es cuanto tengo a bien informar a su autoridad.


Paul R. Acuña Alvarez
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA - UT
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGÍA

Cc: Archivo
PSAA